CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8220874 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8220874 de 2025
OBJETO	41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21 de agosto de 2025
FECHA DE INICIO	26 de agosto de 2025
PLAZO INICIAL	1 Mes
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 de noviembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
CC o NIT	12.279.794
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
VALOR INICIAL	$ 21.557.640
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma: El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará pago único, después de la prestación del servicio a satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y

	Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, RUT actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC.NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	122125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 21.557.640
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	4 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 21.557.640
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 21.557.640
SUPERVISOR	Paula Carolina Clavijo Suárez

APOYO A LA SUPERVISIÓN	Tatiana Marcela Andrade Muñoz
MODIFICACION No. 1	Fecha de la suscripción 10/10/2025 Fecha de aprobación de pólizas 03/10/2025 Prorrogar el plazo de ejecución en treinta y un (31) días con lo cual la fecha de finalización será el 20 de octubre del 2025
MODIFICACION No. 2	Fecha de la suscripción 20/10/2025 Fecha de aprobación de pólizas 23/10/2025 Prorrogar el plazo de ejecución en quince (15) días con lo cual la fecha de finalización será el 04 de noviembre del 2025
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	8125
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	122125
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DEL CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESION	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESION	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista,	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.

de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA		
Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
Proveer elementos de óptima calidad.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones	No se requirió su cumplimiento	No aplica

diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.		
Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	Si	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
En caso de requerirse, suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	No se requirió su cumplimiento	No aplica

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101035216		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	21/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/08/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/08/2025	25/01/2026	$4.311.528
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	25/09/2025	24/01/2026	$4.311.528

En atención a lo señalado en el modificatorio No. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101035216		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	27/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	3/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/08/2025	25/02/2026	$4.311.528
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	25/09/2025	25/02/2026	$4.311.528

En atención a lo señalado en el modificatorio No. 2, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101035216		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	23/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/08/2025	15/03/2026	$4.311.528
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	25/09/2025	15/03/2026	$4.311.528

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió satisfactoriamente con todas las actividades establecidas en el contrato, tal como se evidencia en el informe de supervisión y en el presente informe final sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES SST	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requirió su cumplimiento	No aplica
Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – SENA) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante. Nota: A la inducción participará el personal que hará parte del desarrollo del objeto contractual.	No se requirió su cumplimiento	No aplica
El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades)	SI	Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.	No se requirió su cumplimiento	No aplica
Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.	No se requirió su cumplimiento	No aplica

El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.	No se requirió su cumplimiento	No aplica

OBLIGACIONES AMBIENTALES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Los plásticos de un solo uso requeridos para el suministro de alimentación deben ser reutilizables, reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno expandido y globos decorativos. Sin perjuicio de lo anterior, se exceptúa el uso de bolsas plásticas cuando su utilización sea necesaria para garantizar el cumplimiento de disposiciones sanitarias y de seguridad alimentaria, en virtud de la Resolución 1407 de 2018, el Decreto 3075 de 1990 y la Resolución 2674 de 2013.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. (Ítem 24).	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	SI	Acta de recibo a satisfacción. Anexo en de Gestión Contractual y Gestión Financiera se encuentran publicados en el ítem 7 del contrato publicado en Secop II.

Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) (Ítem 24)		

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 22 de agosto de 2025 y hasta el cierre del expediente contractual a Paula Carolina Clavijo Suarez.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 05 de diciembre de 2025 se expidió el certificado la Relación de pago de SIIF del Contrato nro. CO1.PCCNTR.8220874 de 2025, cuyo valor total pagado es de $ 21.557.640,00.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
477238725	05/12/2025	$ 20.105.076
477238825	05/12/2025	$ 1.452.564

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 21.557.640
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 21.557.640
Valor ejecutado	$ 21.557.640
Valor pagado	$ 21.557.640
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se aclara que no requiere liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, por ser de ejecución instantánea y atendiendo que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 15 de diciembre de 2025.

PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ
Supervisor del contrato

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjmartinh JESUS MARIA MARTINEZ HERNANDEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-041- CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-12-05-5:19 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	**Número de Compromiso:**	122125	**Valor Total:**	21.557.640,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	12279794	**Tercero:**		JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	CO1.PCCNTR.8220874	**Fecha:**	21/08/2025 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	MATERIALES FORMACION: 41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-12-03	118025	20.105.076,00	0,00	429325		477238725	2025-12-05	20.105.076,00	542.837,00	19.562.239,00	055007720087938	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.8220874	13-01-01-DT	Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el
2025-12-03	118125	1.452.564,00	1.452.564,00	429425		477238825	2025-12-05	1.452.564,00	217.885,00	1.234.679,00	055007720087938	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.8220874	13-01-01-DT	IVA-Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3128689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**7980737084**	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1710192345

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES:			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																			
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3128689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**7983659025**	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/25		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1801276737		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES:			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 12279794	CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXSANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.934.111				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.934.111	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.934.111	$ 241.800	$ 0	$ 241.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.934.111	12279794	$ 10.100	30	$ 1.934.111	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 600.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3128689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:	**7988421116**			TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/24			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1875208904			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES:			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																									PENSIÓN								SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 12279794	CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXSANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.934.111				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.934.111	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.934.111	$ 241.800	$ 0	$ 241.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.934.111	12279794	$ 10.100	30	$ 1.934.111	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 600.100

Planilla Pagada

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

JORGE ALEXANDER CASTAÑEDA MONTOYA identificado con c.c 12.279.794 de La Plata Huila, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección y manifiesto que no me encuentro obligado a realizar aportes parafiscales, toda vez que no cuento con empleados vinculados por contrato de trabajo, Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Le aplica la contratación de aprendices del SENA SI__ NO X

La presente se expide a los 12 días del mes de noviembre de 2025 en la Plata Huila



NOMBRE: JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA
MONTOYA NIT No. : 12279794-1
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
C.C. No.: 12279794 DE: LA PLATA
DIRECCIÓN Y CIUDAD: CARRERA 3 # 7-47 LA
PLATA HUILA TELÉFONO: 3128689167
FAX: 8371057
CORREO: AREA52DVD@HOTMAIL.COM

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	**Pública Clasificada:**		**Pública Reservada:**	

		Acta N°	1
FECHA:	4/11/2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	LA PLATA
COD REGIONAL:	41	**REGIONAL**	HUILA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA		
COD CENTRO DE COSTO:	952610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8220874	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	26/08/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	12279794		
VALOR TOTAL:	$ 21.557.640		
FECHA DE VENCIMIENTO:	4/11/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila		

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** **3.178**

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES Se recibió a satisfacción según especificaciones técnicas y requerimientos exigidos por la entidad

Valor insumos: $21.557.640

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	Paula Carolina Clavijo Suarez
N° DE IDENTIFICACIÓN	53122695
CORREO INSTITUCIONAL	pclavijo@sena.edu.co
CARGO	Coordinadora de Formación Profesional
N° DE CONTACTO	3107719060

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

La Plata, 22 de agosto de 2025

PARA	Paula Carolina Clavijo Suárez
CC	Tatiana Marcela Andrade Muñoz – Innovación y Competitividad Willian Oswaldo Torres Quitian – Innovación y Competitividad
DE	Diego Fernando Villalba Artunduaga
ASUNTO	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que han sido designados como supervisor del siguiente contrato.

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.8220874	JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA	41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41239884&isFromPublicArea=True&isModal=False	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000

“Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado digitalmente por VILLALBA ARTUNDUAGA DIEGO FERNANDO
Fecha: 2025.08.22 15:01:54 -05'00'

Diego Fernando Villalba Artunduaga

Elaboró: Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Técnico Contratación